



Madres Mexicanas Jefas de Familia estudiantes de Licenciatura 2025



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

1. Requisitos

Requisitos específicos



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

- a) Ser mujer de nacionalidad mexicana
- b) Ser la principal o única aportadora económica de su familia
- c) Estar inscrita en un programa **presencial** de licenciatura o técnico superior universitario.
- d) Tener a su cargo la manutención de al menos una hija o hijo que al momento de la postulación sea menor de 18 años.

Convocatoria: https://secihti.mx/wp-content/uploads/convocatorias/becas_nacionales/conv_abiertas_becas_nal/TDR_ByACMJF2025.pdf

Registro CVU:

<https://registro.conahcyt.mx/>



2. Entregar al Responsable de becas en la Unidad Académica

Expediente Físico



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

- a) Formato interno para validación de CVU (en el apartado Promedio NMS, se debe colocar el del certificado del **nivel medio superior**)
- b) Copia del Acta de nacimiento de las hijas o hijos que sean menores de 18 años a la fecha de la postulación.
- c) Copia de la Constancia de inexistencia de matrimonio, acta que haga constar la disolución del vínculo matrimonial, resolución judicial que disuelva el matrimonio emitido por autoridad competente.



3. Entregar expediente digital a la División de Becas, Estímulos y Apoyos

Entrega de Expediente Digital por correo

El 24 de julio de 2025, deberán enviar al correo becas@ipn.mx los expedientes en PDF que hayan recibido de forma física.

El expediente digital para envío por correo deberá de ser nombrado con el "número de boleta" y se conformará de los siguientes documentos:

- a) Formato interno para validación de CVU
- b) Acta de nacimiento de las hijas o hijos que sean menores de 18 años a la fecha de la postulación.
- c) Constancia de inexistencia de matrimonio, acta que haga constar la disolución del vínculo matrimonial, resolución judicial que disuelva el matrimonio emitido por autoridad competente.

Mayores informes



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Si requiere soporte técnico favor de comunicarse al 55 5322-7700 o al correo electrónico:

cca@secihti.mx

Centro de Contacto de Atención <https://secihti.mx/centro-de-contacto-de-atencion/>

Para cualquier duda respecto al contenido de la Convocatoria, favor de consultar a:

becasinclusion@secihti.mx

Horario de atención: 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

GRACIAS



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

